



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COMISIONES UNIDAS

ACTA /CJ/21/2022

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



22 DIC 2022

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

ACTA DE REUNION DE COMISIONES UNIDAS

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: Carroll

DE JUSTICIA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

HORA: 13:29

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 9:10 horas, del viernes 9 de diciembre de 2022, se llevó a cabo una reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia y de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el Salón 3, del Edificio Lázaro Cárdenas del Río, conocido como la Casona del Congreso de Michoacán de Ocampo, ubicado en la Avenida Morelos Norte Numero 82 ochenta y dos, del centro de esta ciudad.

Acudieron, por la Comisión de Justicia, los y las diputadas Anabet Franco Carrizales, Fidel Calderón Torreblanca, Daniela de los Santos Torres, David Alejandro Cortés Mendoza y Ernesto Núñez Aguilar, presidenta e integrantes en su respectivo orden; y, por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, las diputadas Fanny Lissette Arreola Pichardo y Marco Apolo Aguirre Chávez, presidenta e integrante respectivamente.

Lo anterior, para llevar el desahogo del siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, y en su caso firma, la aprobación del dictamen con proyecto de decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 205 Bis; se reforma la denominación del Capítulo III del Título Vigésimo Segundo, del Libro Segundo y su artículo 298; y, se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 212, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer punto** del día la diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaria Técnica, realice el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes de las Comisiones Unidas, para la cual se informa que existe quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, y previa lectura del mismo, se pone a consideración por lo que al manifestarse de acuerdo con proyecto del orden del día se somete a votación, aprobándose, por los Diputados Integrantes de esta Comisión.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, menciona como antecedente las Iniciativas turnadas a las Comisiones:

No.	Iniciativa	Presentador	Fecha de turno	Comisión
1	Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona el artículo 212 bis al Código Penal para el Estado de Michoacán	Diputado Víctor Manuel Manríquez González, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática	2 de diciembre de 2021	Justicia



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
COMISIONES UNIDAS

2	Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 212 del Código Penal del Estado de Michoacán	C. Marco Valentín Reyes	8 de abril de 2022	Justicia
3	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 209, adicionando una fracción III, del Código Penal para el Estado de Michoacán	Las y los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y el C. Guillermo Valencia Reyes	6 de julio de 2022	Justicia
4	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 205 ter al Código Penal para el Estado de Michoacán	Diputadas Julieta García Zepeda, Eréndira Isaura Hernández, Margarita López Pérez y el diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos de Morena y Verde Ecologista de México	14 de julio de 2022	Justicia Ciencia, Tecnología e Innovación

Una vez concluida la lectura de los Dictamen con Proyecto de Decreto emitió por las Comisiones, la diputada Presidenta Anabet Franco Carrizales, la somete a consideración de las y los diputados integrantes de las mismas para que manifiesten su sentido de voto, manifestando todas y todos, que lo aprueban en su totalidad quedando aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su firma.

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la diputada Anabet Franco Carrizales consulto con los integrantes sobre los temas de trabajos de la Comisión de Justicia y los seguimientos de los mismos, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asunto que tratar se da a la Secretaria Técnica la licenciada Sandra Avalos López que proceda a elaborar para firma, los documentos del acta y dictamen correspondientes, conforme a lo aquí acordado y darle trámite necesario para la presentación del mismo y así cumplir con lo establecido y con fundamento en el artículo 64, 85 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Así, toda vez que no existe más asuntos que tratar se levanta el acta siendo las 9:25 horas del día 9 de diciembre de 2022, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella.

COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
PRESIDENTA

DIP. FIDEL CALDERON TORREBLANCA
INTEGRANTE

DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES
INTEGRANTE

DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. FANNY LISSETE ARREOLA PICHARDO
PRESIDENTA

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
INTEGRANTE